

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **2ª sesión ordinaria**, que tendrá verificativo el día **jueves 23 de febrero de 2023, a las 14:00 horas**, en su modalidad de **sesión virtual mixta**, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión ordinaria de fecha 26 de enero 2023.
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes.
5. Informe que presenta la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, relativo a las actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2021, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

6. Informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva.
7. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al estado que guardan las asambleas celebradas por las organizaciones ciudadanas durante el procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
8. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias.
9. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el segundo semestre del ejercicio 2022.
10. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General Electoral.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.